



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00702881- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Susana del Carmen VANONI solicita, en su nota de orden 2, se le otorgue licencia como Consiliaria Docente Titular;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Susana del Carmen VANONI y, en consecuencia, otorgarle licencia como Consiliaria Docente Titular por la Facultad de Ciencias Médicas desde el 01-09-2025 y hasta el 31-05-2026.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Prosecretaría General.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

ja/jf

